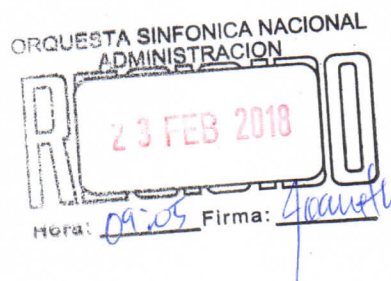


Guatemala, 23 de Febrero de 2018
Producto/Resultado 02-2018

Licenciado
José Roberto Zúñiga Ruiz
Director General
Dirección General de las Artes
Su despacho



Estimado Licenciado Zúñiga:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi segundo producto de informe de resultado conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 578-2018**, aprobado mediante **Resolución Número 3-2018** de fecha 9 de enero 2018, correspondiente al **Segundo producto e Informe respectivo**.

Actividades Realizadas:

- 1) Elaborar un estudio del banco de datos de proveedores para establecer la periodicidad con la que se le adjudica un bien o servicio y que este cuente con todos los requisitos necesarios.

- 2) Elaborar un análisis para la apertura de Fondo Rotativo Interno para el ejercicio fiscal 2018, de acuerdo a la programación de gastos que genera cada concierto a realizarse por la Orquesta Sinfónica Nacional.

- 3) Elaborar un estudio de la captación de los ingresos privativos de los conciertos programados por la Orquesta Sinfónica Nacional de enero a marzo 2018.

- 4) Elaborar los informes que soliciten las autoridades superiores.

SEGUNDO RESULTADO:

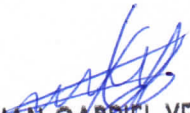
- Informe con un cuadro analítico que indique tipo de gasto, monto, fecha de pago, número de pedido y número de rendición liquidada en el Sistema de Gestión de los meses de enero y febrero 2018.

Atentamente,



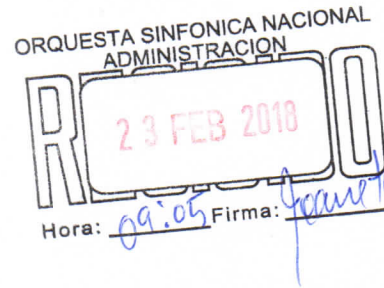
HERCILIA VICTORIA VARGAS GARCIA

Vo.Bo.



JUAN GABRIEL YELA LOPEZ
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

ORQUESTA SINFONICA NACIONAL



**INFORME CON UN CUADRO ANALITICO QUE
INDIQUE TIPO DE GASTO, MONTO, FECHA DE
PAGO, NÚMERO DE PEDIDO Y NÚMERO DE
RENDICIÓN LIQUIDADA EN EL SISTEMA DE
GESTION DE LOS MESES DE
ENERO Y FEBRERO 2018**

HERCILIA VICTORIA VARGAS GARCIA

INFORME CON UN CUADRO ANALITICO QUE INDIQUE TIPO DE GASTO, MONTO, FECHA DE PAGO, NÚMERO DE PEDIDO Y NÚMERO DE RENDICIÓN LIQUIDADA EN EL SISTEMA DE GESTION DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2018

INDICE

I.	ANTECEDENTES	03
II.	PROCEDIMIENTO	05
III.	LISTADO DE GASTOS, MONTOS, FECHAS DE PAGO, NÚMEROS DE PEDIDOS Y NÚMERO DE RENDICIÓN LIQUIDADA, DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2018	08

INFORME CON UN CUADRO ANALITICO QUE INDIQUE TIPO DE GASTO, MONTO, FECHA DE PAGO, NÚMERO DE PEDIDO Y NÚMERO DE RENDICIÓN LIQUIDADADA EN EL SISTEMA DE GESTION DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2018

I. ANTECEDENTES

La Orquesta Sinfónica Nacional, centro de costo de la Dirección General de las Artes, del Ministerio de Cultura y Deportes, desarrolla sus actividades artísticas de conformidad con la programación de eventos que su Consejo Directivo establece para cada ejercicio fiscal; para lo cual cada inicio de año solicita ante la Unidad de Administración Financiera – UDAF- del Ministerio de Cultura y Deportes la asignación de un Fondo Rotativo Interno para poder cubrir los gastos que la institución necesita, para cumplir con sus fines de una manera más rápida y oportuna.

Así mismo esto permite adquirir bienes y servicios a precios menores, ya que muchos de los proveedores tienen precios altos cuando el pago se hace por medio de SIGES, pues el plazo para el pago no es inmediato. Algunos gastos como los de viáticos y los servicios básicos, no pueden esperar un trámite de pago muy largo, pues en el primero de los casos el personal debe salir inmediatamente a las comisiones y debe hacerlo con los recursos indispensables para cubrir sus gastos y en el caso de los servicios, cuando estos no se pagan oportunamente, el servicio es suspendido y además hay recargas por mora que de acuerdo a las normas, no pueden ser cubiertos con fondos del Estado.

En tal sentido y de acuerdo a las anteriores justificaciones se solicitó para el ejercicio fiscal 2018 un Fondo Rotativo Interno por Q. 200,000.00 el cual fue aprobado por medio de Resolución Ministerial No 21-2018 de fecha veintitrés de enero del año dos mil dieciocho. El cual fue recibido por medio de la forma 63-A No. 750496 con fecha 29 de enero de 2018 con cheque del banco Crédito Hipotecario Nacional Número 1154 de fecha 26 de enero 2018 y depositado a la cuenta a nombre de la Orquesta Sinfónica Nacional el 30 de enero 2018.

En este orden de ideas, es preciso establecer objetivos financieros que contribuyan al máximo aprovechamiento de los recursos de la institución, ya que la abundancia de éstos no siempre significa que se obtengan resultados reales satisfactorios, tampoco garantiza que el aprovechamiento de los recursos durante un período afecte positiva o negativamente los resultados de otro período.

II. PROCEDIMIENTO

Habiendo conocido ya la forma de la asignación del Fondo Rotativo Interno para el ejercicio fiscal 2018, se hace necesaria tener la programación que el Consejo Directivo 2018 apruebo para el buen funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Nacional, con esto indica los eventos a realizar y por ende los gastos que cada evento genere, por ello se hace necesaria conocer la forma de su procedimiento.

- El encargado de compras que desea efectuar una compra con cargo al Fondo Rotativo Interno, deberá de iniciar con el pedido de requisición de materiales y suministros, con sus respectivas firmas.
- Después se traslada a la unidad de presupuesto el gasto para que este sea rebajado del presupuesto y dar autorización para la compra.
- Compras procede a la debida cotización con los diferentes proveedores, adjudicando a uno solo la compra y solicitando los requisitos esenciales para la misma (RTU ratificado, cotización original firmada y sellada).
- Dado el punto anterior se procede a solicitar la factura, la misma debe contener los datos como fecha en que se efectuó la compra, nombre de la institución, número de identificación tributaria y dirección de la institución, descripción de tal manera que se describa el bien o servicio que se está adquiriendo, detalle de precios unitarios si fuera el caso y valores totales, verificar que las sumas sean correctos en cantidad y en letras.

- Revisar que la factura contenga el régimen tributario al que el proveedor se encuentra inscrito concordando con el RTU anteriormente otorgado.
- Reciba la factura se procede a verificar en el sistema del Portal Sat si la factura se encuentra autorizada por la Superintendencia de Administración Tributaria, así mismo el razonamiento de la factura.
- Si es un gasto por servicios también se procede a elaborar la Certificación de conformidad y autorización de pago.
- Si es un bien que se va adquirir se tiene que contar con el formulario de Ingreso a Almacén e Inventario.
- Certificación de inventarios si corresponde a la adquisición de un servicio de mantenimiento o reparación.
- Completados todos estos requisitos, el encargo de fondo procede a elaborar el cheque correspondiente, el cual debe llevar dos firmas como mínimo quedando un voucher con la descripción del porque se está efectuando el pago.
- Completados estos pasos, se procede a resguardar la documentación que soporta la misma para su posterior liquidación.
- En su oportunidad el Encargo del Fondo debe proceder a efectuar la liquidación de fondo, registrando el formulario FR-03 en el Sistema de Contabilidad Integrada – SICOIN-.

- Al finalizar el ingreso de los documentos al sistema se debe revisar minuciosamente que los mismos estén correctos para evitar inconvenientes al momento de una revisión por parte del ente fiscalizador.
- Terminado de revisar se procede a ponerlo en estado de SOLICITADO así mismo el encargado correspondiente en estado de APROBADO.
- Terminados estos pasos se procede a imprimir los mismos y adjuntarlos a la documentación de respaldo.
- Así mismo se consolida el FR-03. Se elabora un oficio dirigido a la Unidad de Administración Financiera pero antes se tramitan las firmas para Vo.Bo. del encargado de tesorería de la Dirección General y del Director General de las Artes, para solicitar la reposición del Fondo Rotativo Interno.
- Estando listo este reintegro, el encargo de Fondo Rotativo elabora el recibo forma 63-A para la entrega del cheque de reintegro, mismo que se deposita a la cuenta bancaria correspondiente.
- Por último se traslada el FR-03 al encargo de caja fiscal para el resguardo definitivo.

III. LISTADO DE GASTOS, MONTOS, FECHAS DE PAGO, NÚMEROS DE PEDIDO Y NÚMERO DE RENDICIÓN LIQUIDADADA, DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2018

No.	NÚMERO DE PEDIDO	GASTO	MONTO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE RENDICIÓN LIQUIDADADA
1	OSN-FRI-001-2018	Servicio telefónico con No. 2253-9023 por el período del 08 de noviembre 2017 al 07 de enero 2018.	Q. 189.00	13/02/2018	Primera Rendición del Fondo Rotativo Interno 2018
2	OSN-FRI-002-2018	Servicio telefónico con No. 2232-2167, por el período del 20 de noviembre 2017 al 19 de enero 2018.	Q. 1,262.00	31/01/2017	Primera Rendición del Fondo Rotativo Interno 2018
3	OSN-FRI-003-2018	Servicio telefónico celular de los números 5843-8418, 5843-8426, 5843-9256, 5843-9282, 5843-9302, 5843-9332, 5843-9448, 5967-2708 por el período del 02 de diciembre 2017 al 01 de febrero 2018., de las líneas asignadas al Consejo Directivo y Administración de la Orquesta Sinfónica Nacional.	Q. 3,200.00	13/02/2018	Primera Rendición del Fondo Rotativo Interno 2018
4	OSN-FRI-004-2018	Servicio telefónico con No. 2253-9023 por el período del 08 de enero al 07 de febrero 2018.	Q. 140.00	19/02/2018	Primera Rendición del Fondo Rotativo Interno 2018

5	OSN-FRI-005-2018	Servicio telefónico con No. 2232-2167, por el período del 20 de enero al 19 de febrero 2018.	Q. 750.00	22/02/2017	Primera Rendición del Fondo Rotativo Interno 2018
6	OSN-FRI-005A-2018	Refacciones servidas, el viernes 02 de febrero 2018, para los integrantes del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional.	Q. 315.00	22/02/2018	Primera Rendición del Fondo Rotativo Interno 2018
7	OSN-FRI-006-2018	Servicio telefónico celular de los números 5843-8418, 5843-8426, 5843-9256, 5843-9282, 5843-9302, 5843-9332, 5843-9448, 5967-2708 por el período del 02 de febrero al 01 de marzo 2018, de las líneas asignadas al Consejo Directivo y Administración de la Orquesta Sinfónica Nacional.	Q. 1,600.00	Pendiente de pago	Primera Rendición del Fondo Rotativo Interno 2018
8	OSN-FRI-007-2018	Servicio de extracción de basura, correspondiente al mes de febrero 2018, de las instalaciones que ocupa la Orquesta Sinfónica Nacional en el Conservatorio Nacional de Música.	Q. 100.00	22/02/2018	Primera Rendición del Fondo Rotativo Interno 2018
9	OSN-FRI-009-2018	Servicio telefónico con No. 2253-9023, por el período del 08 de febrero al 07 de marzo 2018.	Q. 200.00	Pendiente de pago	Primera Rendición del Fondo Rotativo Interno 2018

10	OSN-FRI-010-2018	Servicio de impresión e programas de mano en papel bond 120 gramos, tamaño 8.5x14" abierto, 2 hojas 8 páginas, tiro y retiro, para el público asistente al I Concierto de la Temporada Popular 2018.	Q. 5,400.00	15/02/2018	Primera Rendición del Fondo Rotativo Interno 2018
11	OSN-FRI-011-2018	Servicio de flete de instrumentos musicales, tarimas, sillas y atriles propiedad de la Orquesta Sinfónica Nacional del Conservatorio Nacional de Música al Centro Cultural Miguel Ángel Asturias "Teatro Nacional" y viceversa, para la presentación del I Concierto de la Temporada Popular 2018, el jueves 08 de febrero 2018.	Q. 1,200.00	22/02/2018	Primera Rendición del Fondo Rotativo Interno 2018
12	OSN-FRI-012-2018	Compra de 2 talonarios de formularios forma 200-A3 "Cajas Fiscales", de 50 folios, para uso en el Departamento de Contabilidad de la Orquesta Sinfónica Nacional.	Q. 92.40	13/02/2018	Primera Rendición del Fondo Rotativo Interno 2018

13	OSN-FRI-013-2018	Habilitación y autorización de 2 libros empastados de 100 hojas, para uso del registro de asistencia del personal de la Orquesta Sinfónica Nacional.	Q. 220.00	13/02/2018	Primera Rendición del Fondo Rotativo Interno 2018
14	OSN-FRI-014-2018	Compra de 3,024 botellitas de 600 ml y 15 garrafones de agua pura, para consumo del personal de la Orquesta Sinfónica Nacional.	Q. 5,139.00	16/02/2018	Primera Rendición del Fondo Rotativo Interno 2018

Realizado por:



HERCILIA VICTORIA VARGAS GARCIA